

CANDIDATURA REGENERACIÓN Y TRANSPARENCIA

Pilar Altamira García-Tapia (socia n.º 29.493)

Bióloga (UCM), escritora y conferenciante. Titulada en Arte Dramático, docente de Oratoria y Teoría Dramática. Diplomada en Pedagogía Artística y en Formación Biográfica. Ha publicado artículos, ensayos, relatos y cuentos. Ha colaborado varios años en *El Norte de Castilla* y en otros periódicos y revistas. En el 2011 organizó el Año Internacional Rafael Altamira (ilustre ateneísta del que donó un retrato al Ateneo para su Galería de Retratos). Directora del «Legado Altamira». Ex vicepresidenta de la Sección de Filosofía del Ateneo de Madrid.

Alejandro Sanz Romero (socio n.º 23.302)

Presidente de la Sección de Literatura del Ateneo de Madrid hasta 2013. Principal impulsor del antiguo Departamento de Publicaciones de la docta casa. Secretario segundo del Ateneo de Madrid en distintos periodos, con don José Prat y con don José Luis Abellán. Miembro de la Comisión Organizadora que conmemoró en 2009 el bicentenario del ilustre ateneísta Mariano José de Larra. Autor de distintos trabajos de crítica literaria, conferenciante y organizador de centenares de eventos culturales relacionados principalmente con la literatura. Editor de las obras completas del poeta y crítico José Luis Cano. Fundador y presidente de la Asociación de Amigos de Vicente Aleixandre y miembro del Comité Ejecutivo de la Asociación Cultural Hispano-Japonesa Tora.

Francisco Medina Pérez de Laborda (socio n.º 31.477)

Ingeniero agrónomo. Su vida profesional la ha desarrollado en empresas privadas, en distintas actividades y áreas empresariales. Doctor en Historia por el CFU. En los últimos diez años ha profundizado en la historia de los siglos XVIII y XIX, sobre los ilustrados y la reforma agraria, con dedicación especial a las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz. Conferenciante en el Ateneo de Madrid en actos organizados por las secciones de Ciencias Económicas, Mitos y Religiones y por la tertulia «El Búho de Atenea».

José Luis Millán Úbeda (29.598)

Contador del Ateneo de Madrid bajo la presidencia de don José Luis Abellán. Informático. Graduado ICADE en dirección de empresas. Analista internacional de sistemas financieros. Director informático de inventarios, proveedores y control presupuestario en asignación de cuatro años en Holanda. Auditor interno. Ha sido miembro de numerosas comisiones de presupuestos y cuentas en el Ateneo, y vicepresidente y presidente de la Sección de Ciencias Económicas. Ha participado en la tertulia «Mitos, Religiones y Humanidades» y es cofundador y conductor de la tertulia «El Búho de Atenea» en el Ateneo de Madrid.

Silvia Escobar Moreno (socia n.º 27.407)

Ex embajadora de Derechos Humanos (Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, 2005-2011). Ex secretaria general de la Fundación CEAR (2004-2005). Ex concejal de Madrid en la candidatura de Fernando Morán (1999-2003). Ex directora de la Oficina de Derechos Humanos del Ministerio de Asuntos Exteriores (1985-1993). Ex directora de Servicios Sociales de la Cruz Roja Española (1980-1982). Socia fundadora y primera presidenta de la Sección Española de Amnistía Internacional (1976-1982). Actualmente es profesora visitante de universidad y vicepresidenta de Helsinki España, red universitaria de difusión de los derechos humanos. Ha publicado numerosos artículos y pronunciado conferencias sobre cuestiones humanitarias y derechos humanos. Silvia Escobar es lingüista, pianista y experta en derechos humanos.

Ángel Martínez Samperio (25.062)

Técnico superior de Relaciones Públicas. Diplomado *Product Manager*. Licenciado en Periodismo, rama de Publicidad y Relaciones Públicas. Licenciado en Teología. Editor-Gerente y director de Punctum Noticias Siglo XXI. Cronista de *Crónica de Madrid Sur*. Director de programas de radio. Ex presidente de las secciones de Filosofía y de Información y Comunicación. Coordinador de la tertulia «El Búho de Atenea». Conferenciante y escritor, autor de quince libros publicados y ocho inéditos

CANDIDATURA REGENERACIÓN Y TRANSPARENCIA



PRESIDENTA
PILAR ALTAMIRA GARCÍA-TAPIA

VICEPRESIDENTE PRIMERO
ALEJANDRO SANZ ROMERO

VOCAL PRIMERO
FRANCISCO MEDINA PÉREZ DE LABORDA

CONTADOR
JOSÉ LUIS MILLÁN ÚBEDA

SECRETARIA SEGUNDA
SILVIA ESCOBAR MORENO

SECRETARIO TERCERO
ÁNGEL MARTÍNEZ SAMPERIO

jueves, 29 de mayo de 2014

www.candidaturaregeneracionytransparencia.blogspot.com.es

CANDIDATURA REGENERACIÓN Y TRANSPARENCIA

PREÁMBULO

La CANDIDATURA REGENERACIÓN Y TRANSPARENCIA concurre a estas elecciones con el firme deseo de intentar devolver a nuestra institución su perdido prestigio e identidad cultural, a través de una óptima difusión de las ciencias, las letras y las artes —objetivo fundacional que recoge con claridad el primero de los artículos de nuestro Reglamento—, y con la no menos firme voluntad de trabajar para reducir la alarmante deuda que han generado en unos años quienes ahora ocupan los cargos de la Junta de Gobierno. Deuda que les ha obligado no sólo a abrir importantes líneas de crédito, sin la oportuna aprobación de los socios, sino —quizá lo más grave— a vender irreparablemente, mediante subasta pública, una parte destacada de nuestro rico patrimonio artístico y por lo tanto de nuestra historia.

Esta candidatura entiende que sólo desde la transparencia se puede regenerar la institución, sólo desde el más escrupuloso respeto al Reglamento y a los ateneístas se pueden construir los cimientos para una nueva docta casa, de todos, tan contraria a la que postula, con hechos, la actual directiva: mercantilista, sectaria y opaca en su administración y gestión.

En aras de esa transparencia esta candidatura propondrá a la Junta General de socios, de modo prioritario, la realización de una auditoría externa, a fin de verificar y certificar, entre otros temas, que en el «activo» del Balance de la institución no se recoge la deuda (500.000 € en concepto de obras costeadas por el Ateneo con la subvención de 1.500.000 € del Ministerio de Cultura) reflejada en el contrato con la ya extinta empresa «La Alpargatería S. L.» (parte de los ingresos mensuales recibidos de «Cafetería» corresponden al pago de esa deuda no reconocida, lo que impacta en el déficit/superávit de «Resultados»). Por lo tanto, una vez se conozca el «estado real» económico-financiero del Ateneo, se elaborará, en base al informe que presente el auditor, un Plan de Viabilidad.

En los últimos años el Ateneo se ha transformado en un espacio frío, deteriorado y decadente, sin notables repercusiones culturales, y en donde las secciones —elegidas democráticamente para activar su vida cultural— no han podido programar con entera libertad. Para más desgracia, la Biblioteca, auténtico tesoro patrimonial de la casa, navega en una deriva intolerable y peligrosa, sin dirección facultativa cualificada. Conviene recordar en este sentido el nulo interés que ha demostrado la actual directiva —algunos de cuyos miembros vuelven a presentarse en estas elecciones— por la conservación y difusión del valioso fondo bibliográfico que alberga desde hace más de cien años y que a punto estuvo de mermarse con la infructuosa subasta de dos series de grabados de Goya, una primera edición de *Los desastres de la guerra* y una segunda de *Los caprichos*. Infructuosa porque un grupo de ateneístas alertó donde pudo de tamaño disparate y el Consejo Regional de Madrid de Patrimonio Histórico logró, afortunadamente, paralizar y prohibir dicha venta.

El Ateneo que persigue esta Candidatura es un Ateneo esencialmente dedicado a la cultura, respetuoso con su historia, con su Reglamento y con cualquier idea que se genere en su seno, un Ateneo como referente innegable e inseparable de nuestra vida cultural, un ATENEO ABIERTO, REGENERADO Y TRANSPARENTE.

PROGRAMA

- ◆ Devolver a la Junta General, máximo órgano del Ateneo, su capacidad legal en la toma de decisiones, de acuerdo con nuestro Reglamento y con las normas que rigen el funcionamiento de las asociaciones. En este sentido, la Junta de Gobierno no podrá suplantar —como viene haciendo hasta ahora— la voluntad de los auténticos «propietarios» de la docta casa: los socios.
- ◆ Exponer, tanto en el tablón de anuncios como en nuestra *web*, los acuerdos tomados por la Junta de Gobierno y por las Juntas Generales, acuerdos que quedarán debida y legalmente reflejados en un libro oficial de actas —actualmente inexistente.
- ◆ Devolver a las secciones, cátedras, agrupaciones y tertulias el papel fundamental que deben desempeñar en la programación de las actividades culturales de la casa, auténtica «tarjeta de presentación» social y base para que el Ateneo vuelva a recuperar, en función de la excelencia de sus actos, su prestigio.
- ◆ Entregar, para su debido análisis y valoración, todos los documentos que soliciten las distintas comisiones de presupuestos y cuentas que se elijan en Junta General.
- ◆ Formular un Plan de Tesorería para ir liquidando la desorbitada deuda contraída (750.000 € aproximadamente) con proveedores y entidades bancarias, deuda que, además, genera grandes gastos en comisiones e intereses financieros.
- ◆ Potenciar los alquileres de salas, siempre y cuando las actividades programadas por los ateneístas mediante las secciones, agrupaciones, cátedras y tertulias lo permitan.
- ◆ Elaborar de inmediato, si no existe, un contrato con la nueva empresa contratista Unión de Cultura y Gastronomía, S. L., a fin de garantizar el compromiso de abonar la deuda contraída por su antecesora, La Alpargatería, S. L., por unas obras costeadas por la referida franquicia y financiadas a diez años por el Ateneo de Madrid.
- ◆ Diseñar un plan específico de generación de ingresos externos —públicos y privados— que puedan cubrir las actividades ordinarias del Ateneo.
- ◆ Establecer el pago de una entrada para los que, sin ser socios, se benefician de las actividades de la institución.
- ◆ Recuperar antiguos socios y fomentar la captación de nuevos. Hay que recordar que en estos últimos cinco años se han dado de baja más de 700 ateneístas, por razones que son fáciles de imaginar.
- ◆ Promocionar nuestra Biblioteca y su rico fondo bibliográfico y hemerográfico en los círculos universitarios y entre los investigadores, de tal forma que vuelva a ser un espacio activo y fundamental en la vida del Ateneo.
- ◆ Desarrollar un plan de acercamiento a las administraciones públicas, instituciones culturales, universidades y fundaciones, con objeto de realizar actos conjuntos.
- ◆ Dotar al Ateneo de un Gabinete de Comunicación profesionalizado y cualificado, que cubra y potencie adecuadamente las actividades que se realizan.
- ◆ Preservar férreamente, en estrecha colaboración con las administraciones públicas, el valioso patrimonio artístico, bibliográfico y cultural que posee nuestra institución, evitando que vuelva a repetirse, por ejemplo, la venta de importantes obras de arte de nuestro fondo.